

A quince años de la burda "Operación Colombo"

# Recordaron a víctimas de la Dina dados por muertos en el exterior

Un recordatorio en memoria de 119 detenidos desaparecidos efectuaron en la Cárcel Pública la Coordinadora Nacional de Presos Políticos y sus familiares.

En la ocasión también expresaron su solidaridad con el dirigente del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, Yassily Carrillo, a quien, a juicio de los presos políticos, un mecanismo administrativo y judicial engorroso le impidió asistir a los funerales de su padre realizados el martes en Lota.

En una declaración conjunta señalaron que "queremos recordar, en este recinto de la Cárcel Pública, uno de los hechos más horrores cometidos bajo la dictadura del actual comandante en jefe del Ejército chileno. Nos referimos a la detención y posterior desaparición de 119 chilenos entre los años 1974 y 1975".

*"Arrancados de sus casas –continúan– frente a familiares y vecinos, detenidos en las fábricas y escuelas, cuando construían, en un afán democrático, la unidad y la fuerza del pueblo, fueron conducidos a los centros de tortura que hoy ya toda la gente conoce: Londres, Colonia Dignidad, Venda Sexi y Villa Grimaldi. Desde allí desaparecieron" (maniobra que la Dina nombró Operación Colombo).*

Luego continúa la declaración: "Un vulgar montaje de los aparatos represivos nos trajo la información que habían sido muertos en enfrentamientos en el exterior del país. Para denunciar esta falsedad, Chile conoció la pri-



*Herminia Antequera Latrille, sus hijos Jorge Elías y Juan Carlos Andrónicos Antequera fueron detenidos en octubre de 1974 y el caso sigue abierto. Los militares que los detuvieron e hicieron desaparecer invocan la ley de amnistía, pero el tribunal se lo ha denegado*



*A los quince años de la primera huelga de hambre realizada en el campo de concentración de Puchuncaví, la Coordinadora Nacional de Presos Políticos y la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos reiteraron que las 119 personas que se dijeron murieron en enfrentamientos en el exterior fueron asesinadas por agentes de la Dina*

mera huelga de hambre realizada por los prisioneros políticos del campo de concentración de Puchuncaví en el mes de julio de 1975, quienes testimoniaban haber compartido con los detenidos desaparecidos en los campos de tortura".

"Algunos de los actuales presos políticos también fuimos testigos de esas desapariciones y, al igual que hace 15 años, participamos en la primera huelga de hambre para denunciar estos crímenes. Hoy volvemos a levantar nuestra voz para que se establezca la verdad y se haga justicia sancionando a los culpables".

"Pero establecer las res-

ponsabilidades individuales en cada caso es sólo el primer paso. Pues no se trata simplemente de excesos, puesto que las desapariciones, torturas y ejecuciones fueron el resultado de una política sistemáticamente planificada y ejecutada por los servicios represivos con la aprobación de los altos mandos institucionales, y la complicidad de los sectores políticos que apoyaron la dictadura y callaron ante estos hechos".

"Nuestro sentir es claro y sencillo: no puede haber reconciliación, no puede haber paz social, ni democracia verdadera sin verdad y justi-

Sobrevivientes Testigos.

"Somos un grupo de personas –dijo– que fuimos detenidos entre los años 1973 y 1978. Muchos de nosotros somos testigos de la detención y posterior desaparición de las 119 personas que figuran en la lista argentina Lea".

"Yo misma fui detenida en el año 74 por la Dina, estuve 17 días en la casa de calle

Londres 38, con 23 personas que hoy día figuran en la lista, entre ellas mi esposo Alfonso Chanfrau. Dentro de la Agrupación de Sobrevivientes Testigos tenemos alrededor de cien personas que son también del paso por las casas de tortura de estas 119 personas".

Esta lista de 119 personas apareció el 22 de julio de 1975 en la revista argentina *Lea*, la cual salió publicada por única vez en aquella oportunidad. Esta lista también apareció en el diario *Novo Dia* de Brasil.

La nómina fue copiada textualmente y en orden correlativo de un recurso de amparo que se interpuso a comienzos de 1975, el cual tenía algunos errores ortográficos que también salieron en las publicaciones.

En ese listado figuraban los hermanos Jorge Elías y Juan Carlos Andrónicos Antequera, quienes fueron detenidos el 3 de octubre de 1974, conjuntamente con Luis Francisco González Manríquez. El carnet de éste último, también desaparecido, fue encontrado en poder de ex agentes de la Dina detenidos en Buenos Aires.

Hay testigos que estos tres detenidos desaparecidos estuvieron en el centro de detención de calle José Domingo Cañas y en Villa Grimaldi. Fueron detenidos por agentes de la Dina, encabezados por el oficial de Ejército Fernando Eduardo Lauriani Maturana.

Este es el único caso de detenidos desaparecidos que aún se mantiene abierto, y el tribunal no ha aplicado la ley de amnistía como han solicitado los inculpados.